



INFORME

NACHO PERALTA

– Transversal II –

Colima por la Igualdad



COLIMA
GOBIERNO DEL ESTADO



Igualdad entre Hombres y Mujeres

Todas las personas son iguales sin distinción de sexo, edad, creencias, opinión, raza, color, idioma, estatus económico o cualquier otra condición, con los mismos derechos y obligaciones ante el Estado y la sociedad.

Frente esta perspectiva el Gobierno del Estado de Colima, por conducto del Instituto Colimense de las Mujeres (ICM), conduce la Política de Igualdad de Género, con acciones de promoción del pleno ejercicio de los derechos humanos para el desarrollo individual de cada habitante del Estado.

La operación del Banco Colimense de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres (BACOLVIM), permitió al Estado destacar en el ámbito nacional, dándole la oportunidad de presidir el Primer Comité Nacional de Enlaces Estatales con el Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres (BANAVIM).

Además, de ser la primera sede externa del Encuentro Nacional de

Enlaces Estatales con el BANAVIM, evento que contó con la Secretaria de Gobernación Licenciada Olga Sánchez Cordero, quien destacó las acciones implementadas por el Gobierno del Estado en la atención de la violencia de género contra las mujeres, ante las autoridades participantes y enlaces estatales del propio CONAVIM, del Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF), Tribunales y Centros de Justicia e Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas.

Ante las acciones de contingencia para atender la pandemia de la COVID-19, se diseñó la Estrategia de Atención a Mujeres en Situación de Violencia de Género, en respuesta al incremento de la violencia que se deriva del confinamiento, la cual se direcciona a garantizar los servicios de orientación, contención emocional, atención especializada y acompañamiento a las mujeres en situación de violencia a través de líneas telefónicas y soportes digitales, brindar los mecanismos de



TERCERA REUNIÓN DE ENLACES CON EL BANCO NACIONAL

BANCO NACIONAL DE DATOS E INFORMACIÓN SOBRE CASOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES (BANAVIM)



protección y seguridad, así como la generación de contenidos de sensibilización sobre la sana convivencia familiar, los derechos humanos de las mujeres y los cuidados compartidos, además de cursos en línea sobre sensibilización hacia la perspectiva de género, impartidos por el ICM, sobre aspectos Básicos de Género, Derechos Humanos de las Mujeres y Participación Política de las Mujeres, con la participación de 144 personas, del sector público y visitantes de todo el país. Esta estrategia se realizó coordinadamente entre el Instituto Colimense de las Mujeres en colaboración cercana con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública C5i.

En respuesta, a través de las unidades de atención se canalizaron 2 mil 240 mujeres, 75 niñas y 56 niños en situación de violencia, a quienes se les



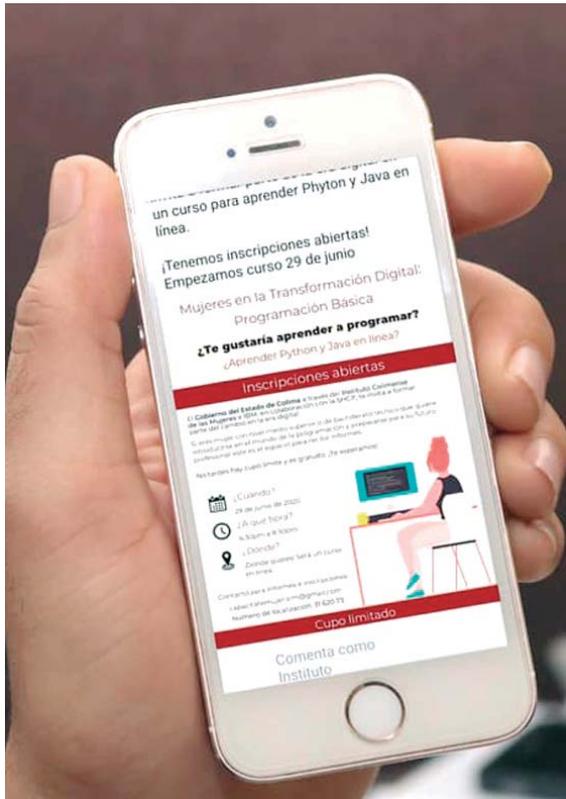
brindaron 10 mil 666 servicios de trabajo social, psicología, asistencia jurídica, médica, de nutrición y pedagogía. Paralelamente, se amplió el servicio de la Línea Mujer 075 que opera las 24 horas del día toda la semana, donde se brinda orientación y atención a mujeres en situación de violencia. Además, se instaló la Unidad de Litigio Estratégico en el Complejo de Seguridad Pública de Villa de Álvarez, favoreciendo las condiciones en los procedimientos jurídicos que garanticen el cumplimiento de los derechos humanos de las mujeres, con una inversión de 4 millones 412 mil pesos.

Complemento al alcance de las 43 Unidades para la Igualdad de Género de la Administración Pública Estatal, como estrategia de fortalecimiento se realizó el lanzamiento del Sistema Estatal de Monitoreo de las Unidades



para la Igualdad de Género de Colima (SEMUIG) con una inversión de 123 mil pesos, que permite dar seguimiento al proceso de la transversalización de la perspectiva de género, para evaluar los programas institucionales y sus planes de trabajo. Esto favorece la identificación y sistematización de las estrategias en cada una de las secretarías y entidades de gobierno en materia de igualdad, así como las políticas relacionadas con la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia, de acuerdo a sus competencias.

Como parte del Programa Único de Capacitación del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, se realizó un Diplomado en Investigación y Acompañamiento de Casos de Violencia Contra Mujeres y Niñas, con la participación de 44 personas; 9 talleres de fortalecimiento a las capacidades de las 10 titulares de las instancias municipales de las mujeres; 8 talleres de sensibilización sobre prevención del hostigamiento y acoso sexual e implementación del Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento y Acoso Sexual con participación de 139 personas, y 8 talleres sobre Lenguaje No Sexista para la Igualdad en beneficio de 92 personas. En estas acciones se invirtieron 932 mil pesos.



Por otra parte, se brindaron 6 cursos en línea por medio de la plataforma Progénero sobre Derechos Humanos de las Mujeres; aspectos básicos de género, y participación política de las mujeres, en los que participan 267 personas de 16 entidades federativas.

Así mismo, se capacitó a las profesionistas del área jurídica del ICM en la toma de hechos para la atención adecuada, asesoría, asistencia y acompañamiento de las mujeres en situación de violencia que decidan presentar una denuncia. En la Operación y Alimentación del BACOLVIM, al personal del ICM, del Consejo Estatal para la Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar (CEPAVI), del Poder Judicial y de los Institutos Municipales de las Mujeres. De igual manera se realizaron acciones de capacitación para más de 200 elementos de la Secretaría de Seguridad Pública y Policías Municipales, sobre la Estrategia de Atención a Mujeres y Niñas en situación de violencia durante la emergencia sanitaria por la COVID-19.

Se implementó un programa de contención emocional para el personal que atiende mujeres en situación de violencia, conformado por 45 profesionistas en las áreas de trabajo social, psicología, jurídico y de salud, con el objetivo de generar estrategias que

promuevan el bienestar personal y disminuyan el desgaste emocional, así como el fortalecimiento a la cohesión grupal de las y los integrantes de las Unidades de Atención, con una inversión de 200 mil pesos.

Se logró la operación ininterrumpida en la atención que se brinda en el Refugio Temporal Mujeres Colima, con el resguardo y prestaron servicios integrales, cursos de capacitación en oficios no tradicionales y de alfabetización digital, a 37 mujeres, con una inversión de 6 millones 59 mil pesos.

En conmemoración del Día Internacional para la Erradicación de la Violencia de Género, se realizó el Primer Encuentro Estatal de las Unidades de Atención Multidisciplinarias para Mujeres en Situación de Violencia, donde se generó un espacio de reflexión sobre los retos que se enfrentan al brindar atención a mujeres receptoras de violencia, lo que permitió realizar un análisis técnico para la evaluación de la operatividad de las medidas de prevención y atención que se implementan, esta acción representó una inversión de 152 mil pesos.

Durante la conmemoración del 8 de marzo, Día Internacional de las Mujeres, se realizó el evento Mujer Sororal 2020, donde se reconoció a mujeres



distinguidas por sus acciones afirmativas en favor del género desde el enfoque de igualdad, entre las que destacan Cindy Lizeth Mendoza Torres, Martha Isela Elizondo Ochoa, Cindy Jannett Fuentes Córdova, María Rubio Bayón, Bertha Alicia Suárez Alcocer, Nancy Elizabeth Molina Rodríguez, Grettel Andrea Gómez Macías, María del Pilar González Ramos, María Delia Gómez, Viridiana Barragán Medina, Carmen Paola Chávez García, Sara Elena Zaragoza Castillo, siendo electa como la “Mujer Sororal 2020 Edelmira Trejo Narváez” a la Sra. Hilda Ceballos Llerenas.

A su vez, se realizó la firma del Convenio General de Colaboración entre el Instituto Nacional de Desarrollo Social (INDESOL) y el Gobierno del Estado, para implementar la estrategia de sensibilización “Alas para el Cambio”



mediante acciones de prevención y difusión, para actuar en contra de las violencias a las mujeres y niñas, con una inversión de 35 mil pesos.

Respecto a la Estrategia para el Empoderamiento de las Mujeres, se realizaron las Ferias para el Empoderamiento de las Mujeres y las Niñas en los municipios de Colima, Coquimatlán, Cuahtémoc, Tecomán y Villa de Álvarez, donde se atendieron con 830 servicios diversos y programas públicos del Gobierno del Estado, referentes a salud, vivienda, educación, prevención del embarazo en adolescentes y trata de personas, prevención de violencia de género, promoción de vacantes de empleos y actividades lúdicas para adolescentes, niñas y niños, en beneficio de 475 mujeres.

En este periodo de informe, se consolidó el convenio de colabora-



ción con la Fundación *Manpower* y la Organización *The Trust For The Americas*, que permitió la capacitación a través del Proyecto VIVE, a 209 mujeres en el área de empoderamiento económico y personal con sensibilización sobre violencia de género, para su reincorporación laboral.

Se instaló un módulo en la Feria de Todos Santos Colima 2019 bajo la temática de Empoderamiento de las Mujeres, donde se presentaron diversos oficios no tradicionales para las mujeres y las niñas, además de estadísticas sobre el empoderamiento económico de las mujeres y se realizaron actividades lúdicas para niñas y niños asistentes, de igual manera, se entregó material sobre temas de igualdad de género, tipos y modalidades de violencia de género, logrando una cobertura cercana a las 10 mil personas.



Además, como parte de dicha estrategia de Empoderamiento, se impartieron 10 cursos de oficios no tradicionales para mujeres, teniendo cobertura en los municipios de Armería, Colima, Comala, Coquimatlán, Cuauhtémoc e Ixtlahuacán, en las modalidades de carpintería, mecánica, pegado de piso, plomería, elaboración de mermelada y de computación básica, en los que participaron 143 mujeres.

A través del programa de televisión “De Una Voz Por Todas”, durante 41 emisiones en vivo en televisión y redes sociales, se desarrollaron actividades lúdicas, en ellas ejercicios para la salud mental; charlas preventivas con especialistas, con temas de prevención de las violencias, la sana convivencia y la crianza positiva. Además, por medio del equipo de promoción comunitaria se realizaron talleres de prevención y sensibilización de la violencia de género y trata de personas, beneficiando a más de 16 mil personas, por otra parte se llevó a cabo el Primer Rally vs la Trata de Personas, dirigido a estudiantes y en colaboración con sus centros escolares, logrando una participación de 20 personas, donde a través de actividades específicas se les llevó a la reflexión sobre el fenómeno de la trata.

Se realizaron acciones para la prevención del embarazo en adolescen-

tes, con la difusión de la Cartilla de Derechos Sexuales de Adolescentes y Jóvenes en Lengua Náhuatl, con información sobre sus derechos sexuales y reproductivos en el municipio de Comala donde se ubican comunidades que aún hablan Náhuatl. Por otra parte se instalaron grupos de trabajo en los municipios de Manzanillo, Tecomán y Villa de Álvarez, lugares con la mayor tasa de fecundidad adolescente, donde se implementaron estrategias para la prevención del embarazo, el reconocimiento y ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos.

Además, se impartieron talleres sobre conocimiento y salud del cuerpo, dirigido a niñas, niños y adolescentes con énfasis en prevención del embarazo adolescente, en los municipios de Armería, Colima, Manzanillo, Tecomán y Villa de Álvarez. En complemento se realizó el taller de sexualidades para madres, padres y personas a cargo del cuidado de adolescentes.

Reforzando esa política pública, se realizaron cinco ferias de Derechos Sexuales y Reproductivos de la Adolescencia y la Juventud en coordinación con instituciones de salud y de educación; y el concurso de tiras cómicas “El Poder de Decidir”, dirigido a 60 estudiantes de primaria, secundaria y media superior, para favorecer el

empoderamiento en el ejercicio de su sexualidad de manera responsable e informada, para prevenir el embarazo en edad temprana. Esas actividades requirieron de una inversión de 2 millones 401 mil pesos.

Con la finalidad de establecer un marco jurídico con apego a los derechos humanos de las mujeres, se elaboró e impulsó la creación de los



Protocolos de Atención a la Violencia Política contra las Mujeres; de Atención de Casos de Violencias de Género para Adultas Mayores; de Actuación con Perspectiva de Género para la Investigación del Delito de Femicidio, y los Reglamentos del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia, del Sistema Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres. Además de los Proyecto de Reforma a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, de la Ley de Planeación Democrática para el Desarrollo del Estado de Colima, la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Ingreso del Estado, con una inversión de 1 millón 112 mil pesos. Actualmente se encuentran en etapa de análisis y revisión por la Consejería Jurídica de Gobierno del Estado.

Se elaboró un manual de buenas prácticas y rutas críticas para la atención de casos de las violencias contra las niñas, mismo que propicia fortalecer la coordinación institucional entre las dependencias que integran el Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, específicamente la violencia contra las niñas, lo que significó una inversión de 147 mil pesos.

Contribuir con la seguridad de las mujeres y niñas colimenses, a través



del uso de las tecnologías de información, en este aspecto se desarrolla la aplicación móvil “Minerva”, donde se disponen las funciones de alertas de seguridad, marcado rápido al 911, chat para asesoría psicológica y legal, citas a las Unidades de Atención del Instituto Colimense de las Mujeres y seguimiento de incidencias ante situaciones de acoso, en este desarrollo se aplica una inversión de 380 mil pesos.

A través del Instituto Colimense de las Mujeres se coordinó y dio atención al Protocolo para Prevenir, Atender y Sancionar el Hostigamiento y Acoso Sexual en la Administración Pública. Se rindió el Primer Informe Anual sobre Casos de Hostigamiento y Acoso Sexual sustanciados ante la Comisión Permanente Especializada en la Investigación de Casos de Hostigamiento Sexual, Acoso Sexual y





Violencia de Género, derivadas de cinco quejas presentadas, lo que implicó 18 sesiones ordinarias; ante esta situación, ya se encuentran dos conclusiones de responsabilidad emitidas y una más con recomendaciones.

IGUALDAD DE ACCESO: DISCAPACIDAD

• Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad (FOTRADIS 2020)

La necesidad de seguir construyendo espacios accesibles se debe a la obligación institucional de cumplir con la demanda social para con las personas con discapacidad que requieren desplazarse y realizar sus actividades cotidianas. Por ello, este año se realizará 6 obras de infraestructura:

Construcción de la accesibilidad e instalación de los gimnasios inclusivos al aire libre en la unidad deportiva José González Quevedo en el municipio de Tecomán, lo que representará una inversión de 539 mil pesos; en la unidad deportiva Mary Villa Montero en el municipio de Comala, con una inversión de 549 mil pesos; en la unidad deportiva 5 de Mayo en el municipio de Manzanillo, lo que representó una erogación de 304 mil pesos; en la unidad

deportiva Gil Cabrera del municipio de Villa de Álvarez, con un desembolso de 521 mil pesos; así como las accesibilidades para personas con discapacidad en el Hospital Regional Universitario en el municipio de Colima. Obra que tendrá una inversión de 516 mil pesos, y en los alrededores de la Unidad Deportiva Morelos en el municipio de Colima, por un monto de 634 mil pesos.

• Apoyo Económico a Personas con Discapacidad

Debido a la emergencia sanitaria la COVID-19, se entregaron 200 apoyos económicos de 1 mil 250 pesos a personas con discapacidad. Apoyos entregados en los 10 municipios del Estado, acción que representó un monto de inversión de 250 mil pesos.





- **Cursos de Capacitación en Lengua de Señas Mexicana**

En relación a las acciones realizadas a través del Instituto Colimense para la Discapacidad (INCODIS) con la finalidad de facilitar la comunicación de las personas con discapacidad auditiva, se impartieron 5 cursos de capacitación en Lengua de Señas Mexicana en el que participaron 100 personas,



impartidas en Tecomán y Manzanillo para el Sindicato de Trabajadores de la Educación, a trabajadoras y trabajadores las secretarías de Salud y la Juventud, así como del Museo Regional de Historia.

- **Campaña de Sensibilización Soy Incluyente**

Con el propósito de promover una cultura de inclusión y respeto hacia las personas con discapacidad, durante este año se impartieron 20 charlas de sensibilización, en las que participaron 4 mil 103 personas del sector público y privado de los municipios de Armería, Colima, Comala, Cuauhtémoc, Manzanillo y Villa de Álvarez, quienes conocieron la importancia de respetar los espacios destinados a preservar la seguridad de las personas con discapacidad.



APOYOS DIVERSOS

- **Donación de Auxiliares Ortopédicos**

A fin de atender las necesidades y facilitar la movilidad de las personas con discapacidad motriz, se apoyó a 143 personas para la adquisición de auxiliares ortopédicos como andaderas, muletas y sillas de rueda, así como estudios médicos, con una inversión de 183 mil pesos.

- **Transporte a Niñas y Niños con Discapacidad**

En el fomento a la integración educativa de personas con discapacidad, se brindó el servicio de transporte incluyente mediante tres vehículos adaptados a 31 niños y niñas que asisten a las escuelas de educación especial Jean-Piaget y de la Asociación Pro Personas



con Parálisis Cerebral (APAC), lo que representó un gasto de 76 mil.

- **Expedición y Entrega de Tarjetones a Personas con Discapacidad Motriz**

Como parte de las acciones que se realizan a través del INCODIS, se promueve el respeto de los espacios de estacionamiento destinados al uso exclusivo de personas con discapacidad motriz, durante el presente periodo de informe, entregaron 844 tarjetones.

- **Cursos de Capacitación en Lectoescritura Braille**

Es de gran relevancia que la atención que se brinda a las personas con discapacidad visual en el tema de salud sea adecuada y de acuerdo a sus necesidades, con este propósito, se impartió un curso de capacitación en sistema



de lectura Braille a 20 empleados del Hospital Regional Universitario.

PLÁTICAS DE SENSIBILIZACIÓN

- **Respeto de los derechos de las personas con discapacidad y no discriminación**

Con el enfoque de la prevención para evitar la discriminación, se impartieron 12 pláticas sobre el significado de la discapacidad y sus características, en las que de manera práctica se abordaron las necesidades específicas que presenta cada tipo de discapacidad. Fueron dirigidas a personal docente, estudiantes, familiares y personal que labora en dependencias gubernamentales, logrando impactar a 1 mil 601 personas en los municipios de Armería, Colima, Cuauhtémoc y Manzanillo.

- **Lenguaje incluyente**

En la promoción del respeto e inclusión de las personas con discapacidad, se llevaron a cabo 5 pláticas de sensibilización de comunicación incluyente, donde se abordan los tipos de discapacidad, la manera correcta y la forma en la que se debe realizar la comunicación y como se deben dirigir a las personas con discapacidad, se logró la participación de 164 personas, en los municipios de Colima, Cuauhtémoc y Manzanillo.



- **Medidas de Atención y Protección ante el SARS-CoV-2 para Personas con Discapacidad**

Con el propósito de atender a la población con discapacidad del Estado, ante la emergencia sanitaria provocada por la COVID-19, se logró la coordinación con el Instituto de las Personas con Discapacidad (INDISCAPACIDAD) de la Ciudad de México, que elaboró una guía de recomendaciones para implementar medidas de atención y protección ante dicha emergencia sanitaria. Con la aplicación de estas medidas se beneficia aproximadamente, según datos oficiales del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) 2010, a 39 mil 35 personas con discapacidad en la Entidad.

- **Inserción Laboral**

Durante este periodo se incorporaron al ámbito laboral 12 personas con discapacidad de los municipios de Colima y Villa de Álvarez, mismos que fueron contratados durante la Feria de Todos los Santos a 7 personas; 1 persona en un puesto de comida en el Jardín Libertad y otra en el Núñez en un puesto de bistrería; en el Hotel *Fiesta Inn* ingresaron 2 personas y 1 más en la Abarrotera El Duero.

- **Gestión de Cajones de Estacionamiento Exclusivos para Personas con Discapacidad**

Se ha trabajado de manera coordinada con las Direcciones de Tránsito de los municipios de Colima y Villa de Álvarez

para colocar cajones de estacionamiento de uso exclusivo de personas con discapacidad motriz, durante este año de informe se han entregado 23 permisos para cajones de estacionamiento afuera de casas habitación.

- **Pláticas de Salud y Prevención de Enfermedades Crónicas Degenerativas**

Es de gran relevancia realizar acciones de prevención, para evitar los factores de riesgo que provocan discapacidad en las personas, para este fin se realizaron 10 pláticas de concientización sobre prevención de enfermedades crónicas degenerativas y cuidado de personas en cama por largo tiempo, dirigidas a 2 mil 533 estudiantes de nivel básico y técnico, así como a adultos mayores. En el municipio de Colima a la escuela primaria Miguel Álvarez García; a la secundaria 20 de enero de 1527; en la escuela telesecundaria de la comunidad del Chanal y ante los jubilados y pensionados de la Comisión Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de los Municipios de Colima y Villa de Álvarez (CIAPACOV); en el municipio de Comala en el Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario 128 (CBETA), y en el municipio de Villa de Álvarez, en las secundarias José Vasconcelos, Manuel Álvarez y Miguel Virgen Morfín.